



99646

Dn. R.P.H. Ketelsen, de nacionalidad alemana, domiciliado en Barcelona, Avda. Generalísimo Franco, nº 520, solicita registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Provincias de Ultramar, que se refiere a "DISPOSITIVO PARA LA SUJECION DE APLIQUES Y PANTALLAS DE ILUMINACION".-

- - - - -

5 El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad lo constituye un dispositivo que facilita la sujeción de los apliques y de las pantallas de iluminación en su lugar de emplazamiento, ya que la pantalla o aplique quedan retenidos mediante tornillos, que pasen por taladros alargados, practicados, el efecto, en la chapa de la pantalla, los cuales son de mayor longitud y anchura que la cabeza de los tornillos de sujeción, lo que permite atornillarlos provisionalmente, antes de colocar el aplique o pantalla y completar luego la fijación, después de interponer, entre la cabeza del tornillo y el plano de pantalla, una pieza circular plana, que presenta una escotadura radial, cuya anchura es algo menor que el diámetro de la cabeza del tornillo.- Dicha pieza complementaria se introduce lateralmente con facilidad, hasta quedar centrada respecto al eje de penetración del tornillo, cubriendo por completo la abertura alargada, prevista en la pantalla o aplique para el paso del tornillo correspondiente.-

10
15 En los dibujos adjuntos, que constituyen parte integrante de la presente memoria descriptiva, se ha representado, a título



20 lo de ejemplo ilustrativo, pero no limitativo, una realización práctica del dispositivo que facilita la fijación de apliques y pantallas de iluminación, en su lugar de emplazamiento y -cuyas principales particularidades dejamos apuntadas.-

Dichos dibujos muestran:

25 Fig.1. Vista alzada y parcialmente seccionada, del conjunto del dispositivo de fijación de una pantalla, que ha de fijarse contra el techo o sobre una pared.-

Fig.2. Vista en planta, correspondiente al alzado de Figura 1.-

30 Refiriéndonos concretamente a dichos dibujos, pasamos a describir, con mayor detalle, las particularidades del nuevo dispositivo de fijación de apliques y pantallas de iluminación, haciendo resaltar, al propio tiempo, la sencillez de su constitución y la simplicidad de montaje.-

35 Según se demuestra gráficamente por la vista alzada de Fig.1, la pantalla -1- que se desea sujetar contra la superficie -P- de la pared o techo, lleva practicados uno o más taladros alargados -2-, cuya longitud y anchura sobrepasan en -mucho al diámetro de la cabeza -3'- del tornillo -3-, empleado para fijar dicha pantalla -1-.

40 Antes de colocar la pantalla -1- sobre su emplazamiento o lugar de instalación y después de hincar el correspondiente taco -T-, se atornilla provisionalmente el tornillo -3- que -penetra en dicho taco, hasta que, entre el dorso de la cabeza -3'- y el plano de la superficie -P- contra la cual se aplica la pantalla, queda un espacio -a- suficiente para permitir la cómoda introducción lateral de una pieza plana -4-, de forma preferentemente circular, la cual presenta una entalla radial -5-, que partiendo de la periferia de la pieza alcanza su centro, a fin de poder centrarla con el eje de penetración del -

45

50



tornillo -3-. Una vez colocada la pieza -4- en su sitio, se la hace girar sobre si misma, hasta que la entalla -5- queda dirigida en posición al taladro alargado -2- de la pantalla -1-, en cuyo momento se prosigue el stornillado del tornillo -3-, hasta la completa fijación de la pantalla, quedando la pieza suplementaria -4- aprisionada entre la cabeza -3'- y el plano -1- de la pantalla, cubriendo por completo la abertura o taladro alargado -2-, que ha permitido el paso de la cabeza del tornillo y el ligero desplazamiento lateral de la pantalla, para asegurar la coincidencia de los demás tornillos que la fijan, con sus respectivos taladros de paso.-

Naturalmente que la forma, tamaño y clase de material de la pieza suplementaria, que constituye la clave del dispositivo de fijación, así como las dimensiones de los taladros alargados para el paso de los tornillos y de sus cabezas, podrán variar y sufrir todas las modificaciones que se estimen pertinentes, con tal que no se desvirtue la esencialidad del objeto que se patenta.-

El Modelo de Utilidad por: "DISPOSITIVO PARA LA SUJECIÓN DE APLIQUES Y PANTALLAS DE ILUMINACION", cuyo privilegio de explotación en España y sus Provincias de Ultramar, se solicita por un periodo de 20 años, deberá recaer sobre las particularidades, que se concretan en las siguientes,

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- "DISPOSITIVO PARA LA SUJECION DE APLIQUES Y PANTALLAS DE ILUMINACION" caracterizado por el hecho de que consiste en una pieza plana, preferentemente circular, que presenta una entalla radial, de menor anchura que la cabeza del tornillo de fijación, la cual parte del centro de la pieza y alcanza su contorno, a fin de permitir la introducción lateral de dicha pieza, para interponerla entre la cabeza del tornillo de fijación

99646

15 MAY



85 de la pantalla y el plano de la misma, a fin de que, una vez terminada la operación del atornillado, dicha pieza suplementaria cubra, por completo, el taladro alargado practicado en la pantalla, para permitir el paso de la cabeza del tornillo, antes de fijarla definitivamente.-

2ª.- "DISPOSITIVO PARA LA SUJECION DE APLIQUES Y PANTALLAS DE ILUMINACION".- Tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.-

Consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.-

Barcelona a 15 de Mayo de 1963

P.A. de Dn. R.P.H. Ketelsen.-

[Handwritten signature]
R. P. H. KETELSEN

99046

Fig. 1

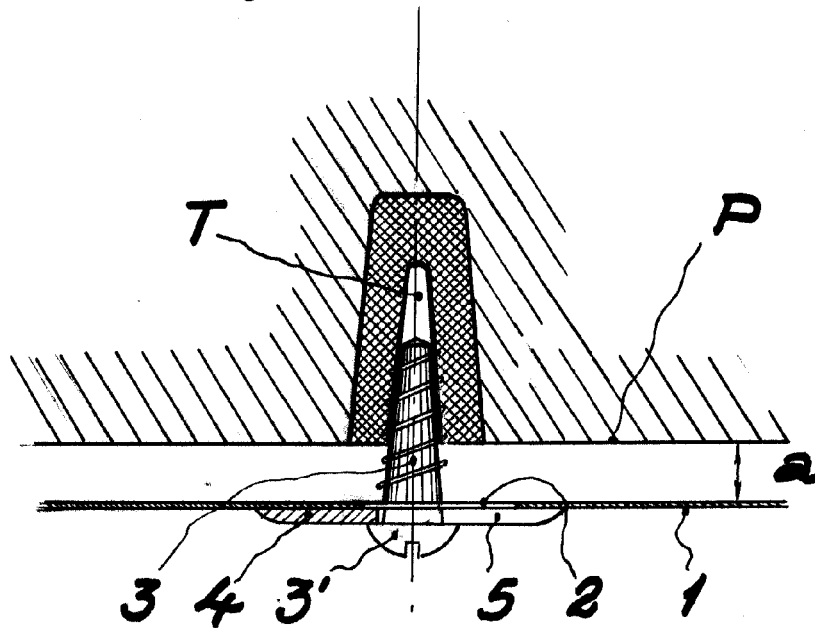
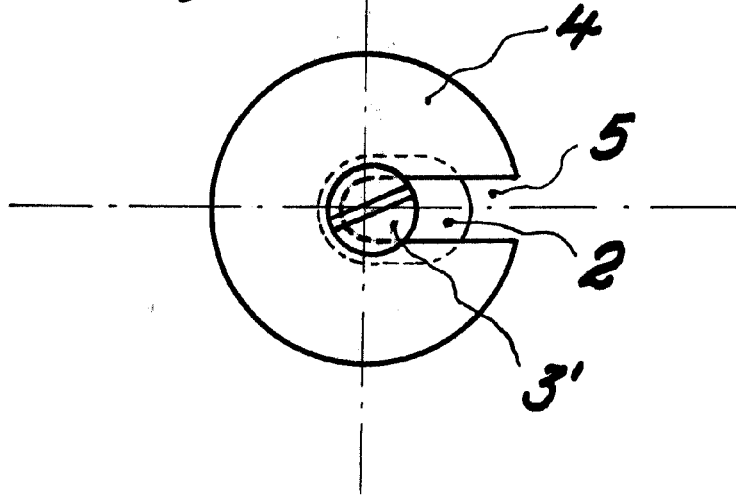


Fig. 2



Barcelona 15 Mayo 1963

P.A.

Juan B. Renter Hidaura

Escala variable